



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos del 28 de octubre de 2009

La reunión inició a las 9:00 horas, con la presencia del Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos; el Dip. Pedro Vázquez González, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT; el Dip. Pedro Jiménez León, Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia; el Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín, del GPPRI; el Dip. Roberto Gil Zuarth del GPPAN; el Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva del GPPRD; el Dip. Pablo Escudero Morales del GPPVEM; la Dip. Cora Cecilia Pinedo Alonso del GP Nueva Alianza, así como el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General; el Ing. Ramón Zamanillo Pérez, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios, el C.P. Alfonso Grey Méndez, Contralor Interno; Lic. Abraham Emiliano Arellano, Secretario Técnico y el Lic. Juan María Naveja de Anda, Coordinador de Comunicación Social.

- 1.- Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- 2.- Se dio lectura y fue aprobada el Acta de la reunión del día 5 de octubre de 2009.
- 3.- Asuntos Parlamentarios
 - a) Se dio cuenta del reporte sobre la entrega-recepción de las Comisiones Ordinarias, así como de la instalación de la Comisión Especial para analizar el presupuesto de gastos fiscales.
 - b) Se informó del reporte sobre la entrega de programas de trabajo de las Comisiones Ordinarias, siendo la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública la única que ha entregado formalmente su programa anual, el cual se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria.

El diputado Roberto Gil Zuarth del GPPAN se pronunció por que se formule un exhorto a las Comisiones para que cumplan con esta obligación. Se acordó remitir una comunicación en ese sentido.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos del 28 de octubre de 2009

- c) Se circuló para estudio de los integrantes de éste Órgano de Gobierno el Proyecto de Acuerdo Parlamentario que establece las reglas para discutir el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010, el cual contempla las observaciones realizadas por los integrantes de la Mesa Directiva. Asimismo, se acordó dar un plazo de cinco días para que los Grupos Parlamentarios formulen sus observaciones, y se esté en posibilidades de suscribirlo previo al inicio de las discusiones y votación del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2010.

Sobre el particular, se formularon diversos comentarios sobre el contenido del proyecto. El diputado José de Jesús Zambrano Grijalva, del GPPRD, sugirió que la Presidencia de la Mesa Directiva tome las medidas necesarias para que en la discusión del Presupuesto, las diputadas y diputados cuenten con los ejemplares del dictamen, voto particular, o reservas respectivas.

Por su parte el diputado Roberto Gil Zuarth del GPPAN, se manifestó por armonizar una redacción en el proyecto que permita agilizar el procedimiento y se cuente con la información necesaria por parte de los diputados para procesar los dictámenes y las reservas respectivas.

- d) Se circuló para estudio de los integrantes de la Conferencia, el Proyecto de Acuerdo por el que se establecen las normas relativas al funcionamiento de las comisiones y comités de la Cámara de Diputados, acordándose otorgar un plazo de cinco días para realizar observaciones.
- e) En atención a las inquietudes manifestadas en la Mesa Directiva, el diputado Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente, dio cuenta de la necesidad de revisar la normatividad relativa al orden del día, las discusiones y las votaciones en el Pleno, por lo que propuso la integración de un grupo de trabajo para la revisión de los acuerdos parlamentarios, conformado por un representante de cada Grupo Parlamentario. Se acordó que los Grupos Parlamentarios designarían a sus representantes.

Se expresaron diversas consideraciones por parte de los diputados Jorge Carlos Ramírez Marín del GPPRI, del diputado José de Jesús Zambrano Grijalva del GPPRD, del diputado Pedro Vázquez González, Coordinador del GPPT, del diputado Pablo Escudero Morales del GPPVEM sobre las sesiones de la Cámara, la integración y desarrollo del orden del día, las



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos del 28 de octubre de 2009

reuniones de Comisiones legislativas en días de sesión, así como el compromiso de los Grupos Parlamentarios de concluir sus reuniones previas a tiempo para estar en posibilidades de iniciar a tiempo las sesiones del Pleno.

Los integrantes de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos acordaron enviar una comunicación a los Presidentes de las Comisiones, invitándolos a no sesionar en los días y horarios en que se llevan a cabo las sesiones del Pleno, así como ajustar el horario del cierre del registro de asistencia y votación.

Asimismo, se determinó remitir a los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios, una atenta invitación para iniciar a tiempo las sesiones del Pleno, y garantizar así el quórum legal.

f) Agendas Legislativas.

El licenciado Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios, dio cuenta de la incorporación de las observaciones realizadas por el GPPVEM a los Temas de Coincidencia de las Agendas Legislativas de los Grupos Parlamentarios.

Se informó que con ese ejercicio se estará en posibilidad de articular una agenda institucional, sumando las prioridades legislativas respecto de los temas que están en poder de las Comisiones

g) El licenciado Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios, formuló diversos comentarios sobre el Servicio de Información para la Estadística Parlamentaria (INFOPAL), en el cual a través del sitio electrónico de la Cámara de Diputados, se registra y difunde la información relativa a los trabajos legislativos, la actividades de las diputadas y diputados, los dictámenes y su estado procesal, así como fichas técnicas del contenido de las iniciativas y de los propios dictámenes, entre otra información.

Sugirió adicionalmente, analizar la posibilidad de coordinar este servicio con el Senado de la República y las Legislaturas estatales.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos del 28 de octubre de 2009

4.- Asuntos Administrativos

- a) Se aprobó el Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, relativo al concurso de oposición para ocupar la plaza vacante de Director de Estudios de Constitucionalidad en el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, por el que se designa al C. José de Jesús Ruiz Munilla.
- b) La Secretaría General presentó el Informe Control de Gestión (julio-agosto-septiembre), y se acordó recibir las observaciones por parte de los integrantes de éste Órgano de Gobierno, si las hubiere.

5.- Asuntos de Comunicación Social.

El licenciado Juan María Naveja de Anda, Coordinador General de Comunicación Social, presentó el Programa Integral de Comunicación Social, cuyo objetivo es posicionar a la Cámara de Diputados en la opinión pública.

- a) Se circuló para estudio de los integrantes de éste Órgano de Gobierno la Propuesta de Programa Integral de Trabajo de la Coordinación General de Comunicación Social. Al respecto, se propusieron diversos temas entre otros el lema de la Cámara, así como las pautas para la difusión en radio y televisión, mismos que se acordó revisar con los representantes de Comunicación Social de los Grupos Parlamentarios, y estar en posibilidades de recibir en una semana las observaciones respectivas.
- b) Sobre la propuesta para que la síntesis informativa se envíe por vía electrónica a los correos electrónicos de los diputados, y se cancele la versión impresa, se determinó resolver el asunto una vez que la Coordinación de Comunicación Social, presente la justificación respectiva.
- c) Previa intervención de los Grupos Parlamentarios en torno al contenido de las propuestas de spot, se aprobó la transmisión en televisión y radio de la versión "Conoce a tu diputado".



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos del 28 de octubre de 2009

- d) Se autorizó la solicitud de renovación del convenio entre la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos y la Cámara de Diputados, remitida a través del Lic. Juan María Naveja de Anda, Coordinador de Comunicación Social, por medio del cual se establece que el papel periódico, revistas y papelería diversa en desuso, el cual se empleará para reciclaje y utilización en la impresión de los libros de texto gratuitos.
- e) Se determinó turnar al Comité de Administración la solicitud de recursos financieros para las áreas que conforman la Coordinación de Comunicación Social.

6.- Asuntos de la Contraloría Interna.

- a) El C.P. Alfonso Grey Méndez, Contralor Interno, presentó el Informe de Actividades correspondiente al Tercer Trimestre del Año en curso. Por lo que los integrantes de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos acordaron circularlo para estudio, así como enviar las observaciones correspondientes.

7.- Asuntos Generales.

- a) El diputado Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente, dio cuenta de la solicitud del diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario de la Mesa Directiva, de transmitir a este Órgano de Gobierno su posición en torno a diversos comentarios sobre la Cámara de Diputados publicados en el semanario "Desde la Fe" del Arzobispado de México.
- b) El Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, se refirió a las inasistencias de diputadas y diputados a las sesiones del Pleno, de las cuales está pendiente la publicación correspondiente en la Gaceta Parlamentaria.

Acta de la reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos del 28 de octubre de 2009

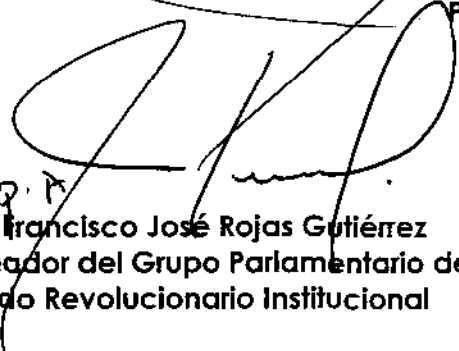
Informó que la Mesa Directiva ha tomado la resolución de dar curso al trámite correspondiente, y así dar el plazo de cinco días para las justificaciones respectivas.

- c) Se acordó formular un recordatorio a los Grupos Parlamentarios, para invitar a las diputadas y los diputados a presentar la Declaración Patrimonial respectiva.
- d) Se determinó remitir a las Presidencias de las Comisiones, un atento exhorto a observar las disposiciones en materia de contratación de personal de dichos órganos de apoyo.
- e) Este órgano de gobierno acordó solicitar a la Mesa Directiva la inclusión en el orden del día de las solicitudes de licencia presentadas por la diputada Karla Villarreal Benassini, integrante del GPPNA, así como por la diputada Kattia Garza Romo del GPPVEM, darles curso, y eventualmente, llevar a cabo la protesta de los diputados suplentes.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión.-----



Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña
Presidente



Dip. Francisco José Rojas Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional



Dip. Josefina Vázquez Mota
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos del 28 de octubre de 2009

Dip. Alejandro Encinas Rodríguez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Juan José Guerra Abud
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Pedro Vázquez González
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

P.A.

Dip. Reyes Taméz Guerra
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Nueva Alianza

Dip. Pedro Jiménez León
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Convergencia